

La directiva de la UE Alcúdia quiere manifestar su descontento con la actuación arbitral del pasado sábado a cargo del señor Bermúdez.

Que quede claro que la UE Alcúdia no tiene nada en contra del colectivo arbitral. Nada más lejos.

Lo que pasa es que este señor el año pasado en un partido de liga autonómica disputado en Menorca amenazó a un jugador nuestro dentro del terreno de juego en los siguientes términos "te voy a llevar detenido a comisaría".

Hace 3 temporadas pitó un partido de 3ª en Alcúdia y nada más llegar dijo "tienen ustedes fisioterapeuta? A lo que el delegado respondió que sí. Pues entonces envíemelo que ayer vine a Palma a jugar a padel y me hice una contractura" en estos términos accedimos a que nuestra fisio lo tratara.

En el partido del pasado sábado no entraremos a valorar la actuación desde el punto de vista técnico ni de decisiones tomadas a lo largo del partido porque nunca ha sido el estilo de nuestro Club.

En el aspecto que si queremos entrar, es en del trato recibido por el señor colegiado durante, perdón, antes de empezar el partido, aporreando la puerta del vestuario con una impaciencia inusual para que nuestro equipo saliera cuando todavía el rival ni tan siquiera había salido. Extraña porque dicha labor la suele hacer el juez asistente, pero no, la quiso hacer él personalmente. Aquí empezó una serie de comentarios hacia todos los estamentos del Club.

Primero, el entrenador fue amonestado estando dentro del vestuario por decirle que ahora salían, que terminaban de atarse las botas y efectuar el tradicional grito de ánimo antes de salir. Al aporrear la puerta y obtener una respuesta del entrenador, todos los presentes en la entrada del vestuario pudieron escuchar en tono amenazante un "uy, uy, uy ...!!!".

Al salir el equipo y con cara sonriente, el señor colegiado advirtió a nuestro entrenador que estaba amonestado.

Empieza el partido hasta que en el minuto 43 señala falta a nuestro jugador David Mateu y amonestación. Saca la falta el equipo rival, chutando un jugador contrario dando en el brazo de David Mateu dentro del área. Penalti y amarilla. Por consiguiente, roja. En un minuto dos amarillas. Merecidas las dos, nada que objetar. El problema viene con el comentario del señor colegiado en la zona de vestuarios al jugador expulsado "las dos son de cajón y es que sino te expulso no me quedo a gusto". Bien, pensamos que un jugador bravo y temperamental como nuestro David, en un minuto le enseñan 2 amarillas ya de por si estará nervioso, molesto consigo mismo por dejarnos en inferioridad y con un penal a lanzar, para que encima se tenga que controlar ante tal comentario, creemos que fue una provocación a la cuál nuestro jugador no respondió retirándose hacia vestuarios.

Segunda parte, minuto 50, intentando acercarse nuestro equipo a la portería rival, falta a favor, el capitán Dani Melero intenta ganar unos metros en el lanzamiento de la falta a lo cuál nuestro entrenador, dando palmadas le recrimina que esos metros no son importantes y si la premura en el saque de la falta, acaba que el árbitro para el saque de la falta, amonestando por segunda vez a nuestro entrenador. Nuestro capitán Dani Melero le comenta al señor árbitro que la conversación era entre él y su entrenador a lo que el señor árbitro responde "si, si, tu entrenador va de listillo ...". Creemos que el comentario sobra porque no viene a cuento y demuestra la animadversión del señor colegiado hacia nuestro entrenador, ya que al recibir la amonestación cogió camino de vestuarios lo más rápido posible para no perder más tiempo.

Nuestro entrenador se retira a vestuarios y sigue el partido. El señor colegiado todavía no había acabado con el recital de comentarios hacia nuestros jugadores. En un momento del partido el señor colegiado se refiere a nuestro equipo como "vaya cuadrilla que sois los del Alcúdia!!".

En nuestra línea de actuación como Club durante estos años no está la labor de criticar a los árbitros ni sus decisiones que a veces dan y otras quitan. De la misma forma, en nuestro Club cuándo un jugador protesta y es amonestado paga de su bolsillo dicha amonestación. Pero eso no quita que delante del respeto que profesamos a dicha labor, también pretendamos recibir por respuesta el mismo trato, que a día de hoy siempre habíamos recibido.

Creemos que la labor del colegiado es suficientemente complicada como para que con quejas y declaraciones a medios de comunicación o quejas a la Federación como hemos visto este año intenten presionar o buscar decisiones favorables.
Con esto queremos quejarnos, puntualmente, del trato recibido por dicho colegiado.

Saludos,
Directiva UE Alcúdia